Año XI. Miércoles 15 de Junio 1881. Núm. 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, sé devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion. Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

Los telégramas de Lisboa fechados el dia 10, dicen que, con motivo de ser el aniversario de Camoens, se ha verificado una reunion de varias sociedades literarias.

En el salon del ayuntamiento se ha inaugurado el congreso general de asociaciones.

—Correu rumores de que algunos ministros franceses, partidarios que eran del escrutinio por lista, han manifestado el propósito de retirarse del gabinete en vista de la votacion en el Senado.

En los círculos ministeriales se desmiente en absoluto esta noticia.

Varios periódicos franceses confian que las pasiones se calmarán pronto sobre un asunto que tanto ha agitado á los hombres políticos.

—La policía de Chester ha recibido avisos confidenciales de que los fenianos residentes en América han enviado agentes á la Gran Bretaña, para fomentar la agitacion entre las masas infundiendo el terror por medio de máquinas infernales.

Se dice que la policía tiene pruebas de que, además del atentado de voladura de la casa Ayuntamiento de Liverpool que se descubrió el dia 10, se intenta destruir otros grandes edificios públicos de Inglaterra.

Se asegura que los fenianos cuentan con grandes recursos pecuniarios, procedentes particularmente de las suscriciones abiertas entre los irlandeses residentes en América.

—Segun las noticias de Haiti que se acaban de recibir, el dia 17 del pasado Mayo se sintió en aquella república un espantoso temblor de tierra.

Las desgracias, particularmente materiales, fueron muy grandes.

Gerona 15 de Junio de 1881.

Lealtad política.

II

En nuestro artículo anterior dejamos á la flamante mayoría de el comité constitucional de esta ciudad camino de la Fonda de España en compañía de algunos individuos de la minoría que encontró el avisador, con objeto de ver al señor Alvarez Mariño, segun la escusa de la citacion.

Antes de pasar adelante, y por via de aclaracion, digamos algo de D. Ricardo Ayuso, amigo nuestro á quien la necesidad nos obliga á citar en esta ocasion, por haberlo hecho jugar en este manejo de intrigas el amigo que, á vueltas de escarceos y de pactos, lo ha dejado sin distrito por ahora. D. Ricardo Ayuso fué elejido Diputado á Cortes siendo Gobernador civil de Gerona un hombre del temple, lealtad y condiciones de mando como D. Pedro Antonio Torres cuando la célebre coalicion carlo-federal-moderado-radical, despues de cuyas elecciones se inventó la calumnia de los dos millones para desprestijiar á nuestro dignísimo jefe D. Praxédes Mateo Sagasta. Entonces D. Fernando de Moradillo estaba en el período de incubacion política, nadie le conocia, en parte alguna figuraba ni aun como medianía de localidad y no pudo hacer, por lo que hoy llama su partido, el mas mínimo sacrificio. Con todo; la amistad que podia entonces tener con el malogrado D. Enrique Climent ó, posteriormente, la casualidad de haber sido mas tarde Diputado á Cortes por empeño de D. Vicente Cánovas, asentimiento de D. José Florejachs, conformidad de D. Francisco Romero y Robledo y decidido apoyo del elemento oficial de aquella situacion, hizo que conociera al señor Ayuso y, de uno ú otro modo debió ser, pues público y notorio es que en tiempo de dichas elecciones, ni el Gobernador civil conocia al que hoy desempeña este cargo.

D. Ricardo Ayuso, íntimo amigo de Sagasta y constitucional por tanto decidido, dejó de ser diputado cuando lo dejaron de ser todos sus compañeros, y con Sagasta cayó siguiendo la suerte del partido constitucional sin aspirar á nada ni molestando á nadie pidiendo ser diputado provincial con los conservadores ni saliendo por los conservadores diputado á Córtes para mas tarde faltar á la amistad y á los tratos: el señor Ayuso esperó la subida al poder de su partido, siempre con la idea acariciada de volver á presentarse candidato á Córtes por el distrito de Figueras.

Vino con grande oportunidad para D. Fernando la llamada al ministerio de D. Práxedes en virtud de la cual, el coaligado ayer con los conservadores—liberales para recojer los frutos de sus oscilaciones, se volvió airado hasta contra la memoria de aquel sin cuyo apoyo no hubiera salido de la categoría de vecino de Figueras por mucho que hubiera hecho y, al venir D. Práxedes al poder, el Sr. Ayuso creyó llegado el momento de volver á presentarse diputado por aquel distrito en donde tan ruda lucha tuvo que sostener y en la que parte tan activa tomaron nuestros entonces buenos amigos D. Enrique Climent y Vidal, D. Antonio Castañera y demas que no escondian la cara cuando el peligro tomaba proporciones. Pero el señor Ayuso no contaba conque D. Fernando de Moradillo, con ese tacto previsor que todos le reconocen, debia venir á caballo sobre la carroza de la fortuna desde Figueras á Madrid, desde Madrid á Gerona y desde Gerona á Castelltersol pasando por Barcelona, tocando en la estacion de los arreglos y cambios de distritos. D. Ricardo Ayuso, pues, no contó con todo esto cuando *in mente* se proponia presentarse candidato por Figueras. Pasaremos por alto lo que hoy no es pertinente sacar á la plaza, y digamos á nuestros lectores que, cuando nuestro amigo pretendió manifestar sus propósitos seguro de que los constitucionales del distrito de Figueras lo votarian con gusto por haberlo así manifestado, se encontró con el concordato electoral en virtud del cual, el distrito de Figueras quedó adjudicado á otro candidato á cambio de adjudicar otro distrito de la provincia de Barcelona al que hoy todavía sigue siendo Diputado á Córtes por el de Figueras, adjudicacion hecha sin consentimiento de los electores, sin aprobacion al menos de los que lo son constitucionales, lo cual justifica bien á las claras el respeto que merece el derecho mas sagrado en todo pueblo libre. Segun tenemos entendido, el señor Ayuso reclamó contra tamaño procedimiento y, despues de varios dimes y diretes, escusas y pretextos, solo pudo sacar en limpio la promesa formal de que se le daria un distrito en esta provincia ó, mejor dicho, que se le cumpliria la palabra empeñada, como si hubieran palabras empeñadas en estos tiempos de absoluto desconocimiento de toda clase de fé jurada.

Viendo que el tiempo pasaba, que los electores constitucionales del partido de Figueras se fijaban en la candidatura de D. Ricardo Ayuso como la única posible y lejítima de entre las que circulaban, el señor Ayuso debió reclamar de nuevo contra la jugarreta de que era objeto y, segun parece, el pontífice de la pontificería de esta provincia, hizo hablar á la sibila y le encargó que viniera á la manifestacion del dia seis, y hétenos aquí en el momento crítico de nuestro relato, en el que don Ricardo Ayuso llega á Gerona y es rodeado de los padres graves de nuestra política que, segun rumores que creemos muy verídicos, le hacen creer el entusiasmo que en el distrito de la capital reina en favor suyo no obstante de no conocerlo; que D. Juan Fabra y Floreta es rechazado por sus ideas libre-cambistas no obstante su declaracion consignada en la manifestacion del dia seis; que ellos todo lo pueden, todo lo valen, todo lo allanan por disponer de una popularidad asombrosa dentro y fuera de la capital y, para probarle la realidad de cuanto le decian, le participaron que en la tarde del seis, el Comité en peso iria á presentársele y á ofrecerle el distrito y que, una vez hecho esto, podia irse descansado á donde quisiera, seguro de que la derrota de la candidatura Fabra seria inminente é inevitable y proclamada la suya hasta en los ámbitos mas recónditos de las montañas de Amer, pues la voluntad del Comité será la voluntad de todos, que á ése estremo llega el predominio moral de cada uno de sus respetables miembros. Anonadado el señor Ayuso sin duda por tanta oferta, por tanta voluntad, por tanta influencia y por ofrecimiento tanto, debió hacer presente que la candidatura de Fabra era la aceptada por el gobierno, á lo cual, segun se desprende de los sucesos, debieron decirle los omnipotentes del comité, que eso no le diera cuidado, pues con solo el comité escribir una carta á Madrid, el gobierno volveria sobre su acuerdo, Fabra quedaria á la luna del de Figueras y se haria lo que ellos desearan. Calló el señor Ayuso; el consejillo siguió llenándole la cabeza de ofrecimientos, todo con el laudable fin de que no se acordara para nada del distrito de Figueras bello ideal y meta venturosa del amo de todos, y, envolviéndole en la neblina de la adulacion y de la falácia, le decidieron á esperar la presentacion del Comité, la cual debia tener lugar en uno de los salones de la casa del señor gobernador Civil, sitio, sin ningun género de duda, de seguridad y de neutralidad en esta clase de asuntos.

Dejemos, pues, para el número próximo el desenlace de esta comedia, toda vez que el argumento así lo exije para su perfecto desarrollo. Tenemos pues á D. Ricardo Ayuso esperando al Comité cuya visita y unanimidad de entusiasmo le han anunciado, y á la mayoría del Comité con algunos de la minoría, que se dirijen á la fonda de España para saludar al señor Alvarez Mariño por que para ello ha citado la mayoría á la minoría. Nuestros lectores tomen acta de la actitud de unos y de otro, y esperen el próximo número.

Se conspira.

No hay duda sino mienten las señales. La prensa de Madrid anunció que don Cárlos habia estado en la frontera y celebrado una conferencia con jefes caracterizados de la última guerra civil: la prensa de Cataluña se ocupa con insistencia de ciertos manejos y actitudes que se notan en Manresa y otros puntos del principado; varios periódicos de Barcelona dicen que los carlistas se ajitan en la provincia de Gerona y sobre todo en el Ampurdan y, finalmente, en Igualada acaba de descubrirse un depósito de boinas.

Se conspira, no cabe duda; las señas son mortales y, aun que no lo fueran, sabido es que siempre que el rio suena agua trae. No hay humo sin fuego y fuego debe haber entre cenizas, cuando el tufillo absolutista se nota como producto de combustion.

Nada nos extraña y lo que nos maravilla es el que sean los carlistas los únicos que conspiren, pues sabido es que cuando mandan los partidos liberales, todo el mundo se cree con derecho á conspirar y á sublevarse: esta es la historia y así viene siendo la costumbre. Si nosotros tuviéramos necesidad de decir loro y mondo lo que opinamos acerca de las causas que determinan estos tristes lunares de nuestra historia, de seguro que no faltaria quien nos acusara de reaccionarios y hasta quien nos anatematizara, que á tal punto conduce el extravio á ciertos

patriotas de relumbron que, cuando ganan todo es ganancia y cuando pierden dejan que otros paguen penas por delitos que ni indirectamente han cometido; pero como no queremos arrostrar tamaño peligro, nos concretamos solamente á hacer constar que se conspira, que se conspira por los carlistas segun las señas y que al parecer, uno de los focos de conspiracion está en el Ampurdan.

¡En el Ampurdan! Verguenza dá el consignarlo. Pero nada extraño es que tal suceda. En el Ampurdan el partido democrático está perseguido; en el Ampurdan, el partido constitucional está arrollado, triturado y siendo objeto de venganzas tan inícuas como injustificadas: en el Ampurdan, los liberales de siempre están en sus casas sufriendo los pujos de enemistad con que les obsequian sus antiguos amigos constituidos en convencion microscópica con asiento aprobatorio en la capital de la provincia; en el Ampurdan sucede esto y mucho mas y, si esta marcha sigue, aquello será dentro de poco tiempo un verdadero Vich aun que lo sea artificialmente, pero Vich por obra y gracia de los que se titulan constitucionales.

Nosotros, víctimas de la saña de los que como nosotros se llaman; perseguidos y odiados como nuestros correligionarios del Ampurdán por los pocos que á nosotros deben lo que hoy poseen, nada podemos evitar porque nada podemos influir allí en donde está el remedio ó, al menos, en donde debe estar la prevision y, por tanto, nos concretamos á decir que se conspira, pero á decirlo nada mas, á dar la voz de alarma porque, si llega el caso de que de los propósitos pasen á hechos los conspiradores, de seguro que nuestros amigos serán los primeros en recibir el palo de la reaccion como hoy lo reciben de la ingratitud y soberbia personalizada en un grupo de nulidades políticas.

Se conspira; conque conste y nada mas.

Movimiento comercial en Cuba.

La direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar pública en la *Gaceta* de hoy un estado demostrativo del movimiento de navegacion, y sus resultados en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Marzo de 1881, comparado con igual periodo del anterior.

De este estado resulta que en Marzo de 1881 entraron 430 buques con 70.901 89 toneladas productivas y 200.575 94 improductivas, y en 1880, 487 buques con 73.441 31 y 97.454 73 respectivamente, lo cual representa una diferencia de ménos en buques en este año de 57, y de toneladas productivas de 2.239 42, y de más en improductivas, de 103.121 21.

El valor de los derechos cobrados en Marzo de 1881, asciende á pesos fuertes 1.217 299 40, y el de los de 1880, á 1.033.967 10, ó sea una diferencia de mas en el año corriente de pesos 183 332 30.

La salida de buques de la misma isla está representada por 426 con 91.736 98 toneladas productivas, y 538.808 11 improductivas, y en 1880, 415 buques con 129.614 83 toneladas productivas y 24 213 09 improductivas, lo cual da una diferencia de ménos en el mes de Marzo de este año de 39 buques y 37.877'85 toneladas productivas y de mas 114.685'02 improductivas.

Los derechos cobrados en 1881 ascendieron á 700.588 45 pesos, y en 1880 á 1. 018.811 92, ó sea una diferencia de ménos en 1881 de pesos 318 223 47.

Comparados los productos por importacion y exportacion, resulta que en Marzo de 1881 se recaudaron por una importacion mayor la diferencia de 124.344 40, y por una exportacion menor la de 400 595'11, ó sea una diferencia definitiva de productos en contra de 1881, de 176.250'71.

Correspondencias.

Madrid 10 Junio de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Toda la prensa ha lamentado el que al Sr. Leon y Castillo no le haya ocurrido desde el primer momento que se encargó del ministerio de Ultramar, los buenos propósitos que le atribuye «La Correspondencia de España» respecto á no hacer ningun nombramiento, sin antes hacer un minucioso exámen de las hojas de servicios de los pretendientes, pues consta que no ha tenido gran acierto en una buena parte de los muchos que ha hecho para Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Por esta razon y por las circunstancias que concurren en dos pretendientes que acaban de ser nombrados para dos cargos importantes en nuestra gran Antilla, se dice que el suelto en que el colega noticiero atribuye aquel plausible propósito á dicho ministro, es una pulla hábilmente lanzada contra el Sr. Leon y Castillo, ó no ha llegado el momento en que deberá empezar á regir el procedimiento de rigor que se atribuye al Sr. Leon y Castillo en bien de la administracion, pues de no ser esto así, es seguro que el ministro de Ultramar no habria hecho ahora, reciente muy reciente, los dos nombramientos indicados en el ramo de Aduanas.

Todos los periódicos se ocuparon ayer y hoy de un lance que se supone haber ocurrido al capitan general de Filipinas.

El corresponsal.

Madrid 11 Junio de 1881.

Los telégramas recibidos de Biarritz esta mañana, dan cuenta de la conferencia preliminar celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. don Manuel Ruiz Zorrilla.

Este espuso la conveniencia de que se guardara por todos los asistentes la mas profunda reserva respecto á los acuerdos mas trascendentales que habrian de tomarse, proponiendo como garantía de esta reserva, la prestacion del juramento ante la imágen del Santo Cristo y Santos Evangelios que estaban sobre la mesa que rodeaban los señores allí reunidos.

Dícese que uno de estos objetó contra esta fórmula que propuso fuese sustituida por la promesa de honor, por la fé de caballero. Esto dió lugar á un ligero debate que mantuvo el Sr. Echegaray autor de esta proposicion.

Las noticias recibidas hasta esta tarde, nada dicen acerca de la fórmula que prevaleció sino que, terminado este incidente, se dió cuenta por el señor Zorrilla del objeto principal de las conferencias y de los puntos que debian ser objeto de exámen y resolucion. En tesis general se habló por una coincidencia, de las cuestiones que se agitan, se vieron las dos tendencias que han de debatirse. Una que representa Martos, Montero Rios y Echegaray, y la otra Ruiz Zorrilla y Salmeron y Alonso.

En el caso de que no pueda conseguirse una avenencia, uno de los congregantes propondrá una fórmula conciliatoria que no sea la de los unos ni la de los otros aprovechando los buenos deseos de que dan muestra todos.

La sesion preparatoria concluyó sin mas particulares que el del nombramiento de una comision compuesta de un individuo por cada tendencia, para que enseguida formulasen el proyecto de resolucion que se presentaria en la sesion de hoy, se daria de él lectura y se pondria á discusion en el acto para ver de poder firmar mañana el acta, pues hay interés de que se hable poco y se haga mucho, y asi se hizo constar en el preliminar.

Esto es todo lo que se dice del congreso de Biarritz hasta ahora, entre personas que tienen motivos para estar bien informadas.

Los telégramas de las agencias dicen, que tres de los ministros de la vecina república han anunciado su resolucion de abandonar sus carteras, en vista de haber desechado el senado el proyecto de ley del escrutinio por listas.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Dice *El Liberal*:

«El *Demócrata* ha publicado un artículo, «La Polonia española» se titula, para pintar el estado lamentable en que se encuentra el Puerto de Santa María.

Un pormenor recientísimo presta mayor realce á tal pintura. Ayer por la mañana, cinco concejales destituidos por el gobernador de la provincia, repuestos en virtud de una real órden dada hace cuatro dias, dictada de conformidad con el Consejo de estado, se presentaron á tomar posesion y el alcalde se negó á dársela, de cuya negativa se ha levantado acta notarial.»

El Correo, copia lo que antecede, y añade:

La culpa en este caso, no se la echaríamos nosotros, solo en este caso, al alcalde de Cádiz, sino á quien estando encima del alcalde, tolera semejante conducta.

En nuestra provincia hay un Alcalde interino y una poblacion importante como Castelló de Ampurias en donde el Ayuntamiento suspendido por el Gobernador civil, ha sido repuesto por real orden. Allí el Alcalde dió posesion, pero á renglon seguido desconoció la validez de los acuerdos que tomara el Ayuntamiento, no cumplimento ninguno y desde entonces que no ha vuelto á celebrar sesion el municipio. Es mas; para los concejales se tiene cerrada la casa capitular y no hay medio humano de que la ley se cumpla, á pesar de tener conocimiento de todo quien está por encima del Alcalde.

¿Quiere decirnos *El Correo* que deben hacer los concejales repuestos? Quiere decirnos si esto es ó nó mas grave que lo que pasa en el Puerto de Santa María? Quiere decirnos si es asi como se entiende la legalidad en tiempos como los actuales en que rije los destinos del pais un partido al que siempre permanecieron áquellos concejales repuestos? Eche *El Correo* la culpa á quien está por encima de los Alcaldes, pero diga si basta con echar la culpa á esos hombres que mandan en la *Palonia Española*, como muy bien bautiza *El Demócrata* á las provincias rejidas á la usanza de la de Gerona. Y para esto esperábamos todos la venida del partido liberal-dinástico?

—El 26 del corriente tendrá lugar en el teatro Real de Madrid otro *meenting* libre-cambista.

Y vengan *meentings*.

—Habiendo observado la comision provincial de nuestra diputacion que algunos mozos comprendidos en los reemplazos anteriores al actual diputacion alegan haber sobrevenido á sus padres ó hermanos impedimento para el trabajo, reclamando se les declare esceptuados del servicio militar activo con arreglo á los arts. 92 y 94 de la Ley, sin que en las certificaciones facultativas que van unidas á sus respectivos espedientes se esprese la fecha desde la cual ha sobrevenido el impedimento, ha acordado prevenir á los interesados, que en dichas certificaciones debe hacerse constar de un modo claro e indubitable la fecha ó época desde la cual ha sobrevenido la enfermedad, causa de la escepcion alegada

—Segun colegas de *Madrid*, hay en proyecto una nueva combinacion de *Jefes* económicos.

—Segun *El Pabellon Nacional*, el Gobernador de Granada la ha dado con los Ayuntamientos cuyos individuos son liberales-dinásticos y se muestra muy encariñado con los federales á pesar de haber sido anulados los nombramientos de Diputados provinciales que hizo á favor de algunos federales.

Aquí caro colega, nos ha dado por otro estilo. Se combate encarnizadamente á los constitucionales; eso si; pero se vive encariñadamente con carlistas y moderados, y eso que el gobierno tambien ha repuesto á casi todos los Ayuntamientos suspendidos por nuestro liberal y atento Gobernador civil. Queda demostrado, de uno y otro modo, que en todas partes cuecen habas y que el partido liberal-dinástico, al paso que vamos, aumentará en gran manera el número de sus adeptos con estos procedimientos.

—Un cronista francés, M Paul Alexis, refiere que durante su estancia en los Estados-Unidos, la célebre actriz francesa Sarah Bernhardt entró un dia en un templo donde un pastor protestante estaba precisamente tronando en contra de ella, llamándola «pilastra del infierno, demonio-hembra vomitado á millares de leguas de distancia por la impura Babilonia para ir á corromper el Nuevo Mundo.»

Aun no habia concluido el dia, cuando el clérigo en cuestion recibió la siguiente carta:

«*Mi querido compañero: ¿Por qué os habeis ensañado tanto conmigo? ¡Entre cómicos debiera haber más compañerismo!—Sarah Bernhardt.*»

—D. Francisco Carreras y Aragó, padre de nuestro distinguido amigo el oculista de Barcelona D. Luis Carreras, ha fallecido.

Mandamos á la apreciable familia del finado, nuestro sincero pésame.

—Ha comenzado á funcionar en el teatro principal de Tarragona, la compañía dramática que dirije don Vicente Rodriguez Jordan, que tantos aplausos mereció de nuestro público.

—Son muchas las familias que desde Barcelona se trasladarán en breve á Olot y demas puntos de la montaña, con objeto de pasar el verano gozando del fresco de la temperatura que reina en ellos y de beber el agua de tanto y tan rico manantial.

—Nuestro colega figuerense *El Ampurdanés*, se declara libre-cambista en su número del último domingo.

—Consolador es el espectáculo que la prensa de Gerona ha dado estos dias con motivo del desaire que se le quiso inferir cuando el banquete del dia seis, y ni uno de nuestros colegas ha dejado de protestar contra lo sucedido y de exponer el pensamiento de una verdadera union

de todos para defenderse de la falta de consideracion conque de ordinario es tratado el periodismo por algunos caballeros de esta localidad.

Nosotros repetimos una vez mas lo dicho; nuestros colegas cuenten á todo evento con LA LUCHA para contribuir al comun predominio y hacer que se respete lo que, aunque modesta representa la palanca poderosa sin cuyo concurso, las obras mas preciadas salen raquíticas si es que toman forma. Union de toda la prensa y con nuestra union, conseguiremos lo que la educacion no ha podido dar ó lo que la envidia nos niega; consideracion y respeto.

—*La* cosecha de azúcar en 1881 en la isla de Cuba, se calcula en la cantidad de 464 mil toneladas, ó sean 65 mil menos que en la recoleccion del año anterior.

—Un periódico anuncia la aparicion en París de una nueva estrella que asoma en el horizonte artístico.

El nuevo astro se llama Van-Zandt, tiene apenas veinte años, y nació allende los mares, como Jorge Washington.

Hija de padres acomodados, los reveses de la fortuna la han lanzado al teatro, en el que llegará á figurar al nivel de la Malibran, la Grossi y la *Patti*.

En el *Pardon de Ploemel*, que se canta en la *Opera* Cómica, obtiene todas las noches una estrepitosa ovacion en el ária de la sombra.

En los salones se la arrebatan, y aun cuando no se haga pagar, como la Patti, 5.000 francos por audicion, canta por 2.000 hasta que encarezca la mercancía.

—*Los* puros de Figueras continuan su empresa de hacer daño á LA LUCHA, obligando á que se la dejen aquellos suscritores no del todo independientes y llegando para conseguir sus fines, hasta hechar mano de la amenaza y de la cesantía.

Adelante, adelante caciques sin prestijio: hoy es ocasion de apretar la clavija y no debeis cejar en la empresa. LA LUCHA á pesar vuestro y de vuestro objeto, vivirá fresca y robusta y llegará hasta inundar al Ampurdan de números para que todo el mundo sepa hasta donde llegan vuestros servicios en favor de los moderados y Carlistas con quienes estais aliados en desprestijio vuestro y vergüenza nuestra. Pero aprovechad la bonanza sin tregua y no perdoneis ocasion de combatirnos con la alevosia con que lo haceis, porque tened en cuenta que el dia en que vuestra estrella se hunda en el ocaso, aquel dia os hemos de devolver lo que ahora nos dais con noventa y nueve por ciento de ganancia.

—*El* once del actual falleció en esta ciudad el consecuente liberal y correlijionario nuestro *D*. José Martinez Carrion.

El partido constitucional ha perdido un buen soldado y su familia un buen padre y escelente esposo. Le damos á esta el mas cordial pésame por pérdida tan irreparable.

—Segun noticias que recibimos del distrito de Puigcerdá, allí la candidatura de nuestro querido amigo D. Felix Maciá y Bonaplata es la única que votarán la totalidad de los electores, cuyas noticias no nos estrañan sabiendo como sabemos la gran popularidad de su actual diputado merced á los muchos servicios que tiene prestados al pais.

—*La Junta de Defensa del Trabajo Nacional de Olot y su partido*, ha tenido la galantería de invitarnos á la manifestacion proteccionista que tendrá lugar en aquella villa el diez y nueve del actual.

Damos las gracias á la Junta y procuraremos estar representados en tan patriótico acto.

—*De El Diluvio* del lúnes tomamos las líneas siguientes:

«Es altamente bochornoso lo que sucede en la villa de Castelló de Ampurias, y mereceria ya que las autoridades superiores se fijasen en ello, mayormente cuando parece que las de aquella provincia lo miran con indiferencia, como lo hace suponer el que, parte de la prensa de esta capital y toda la del Ampurdan haya narrado uno y otro dia los abusos y extralimitaciones de aquel ya célebre Alcalde, sin que hasta el presente sepamos haya desistido de continuar en su tarea, ni menos que haya merecido el menor correctivo. *La* desidia en que se le deja, le permite hacer caso omiso de las censuras, y sin duda deberá confiar en que sus celebridades le sean compensadas con alguna credencial, al igual que su antecesor.

Nos participan nuevamente de aquella, haberse creado allí la partida de la porra, que será la que se entretiene en soltar petardos, con el solo objeto, sin duda, de intimidar los ánimos. *Nos* consta ya de alguno que ha producido su efecto y de otros que, sin duda, no han dado el resultado apetecido por sus autores.

Tenemos entendido existe allí alguna fuerza de la benemérita Guardia civil al mando de un sub-teniente y esto hace presumir, que si no ha dado, sabrá pronto dar cumplimiento á la mision que le está confiada y evitar la repeticion de los abusos, ya que las demás autoridades de aquella poblacion no lo logran y á despecho de ellas, si ellas se oponen á que lo hagan.

En cuanto á esto último recomendamos el asunto al señor Lopez Pinto, comandante general de Gerona.»

—Está gravísimamente enfermo nuestro respetable y particular amigo D. Javier Maria Moner, vice-Presidente de la *Comision* Permanente de la Diputacion *Provincial*, á quien se le administraron los Santos *Sacramentos* hace tres dias.

De todas veras deseamos al paciente un completo alivio.

—*Hemos* recibido dos remitidos contestando á unos sueltos que, al parecer, han visto la luz pública en un periódico de esta localidad y en los cuales se ataca injustificadamente á dos queridos amigos nuestros.

Dispensen los firmantes de los remitidos el que no los publiquemos, pues sobre no necesitar los agraviados defensa alguna por ser muy conocidos de todo el mundo, hay ataques que solo deben contestarse con el efecto que producen en la opinion pública.

Correo de Madrid.

Correo del 11

Con el señor ministro de gracia y justicia, ha conferenciado ayer tarde el Nuncio de Su *Santidad*.

Es de suponer que la provision de algunas mitras que existen vacantes pudo ser objeto de la misma.

—El señor ministro de Marina ha empezado á ocuparse de la redaccion del presupuesto de su departamento.

Por real órden del Ministerio de *Fomento* se ha dispuesto que la plaza vacante de directora de la *Escuela Normal* Central de maestras se provea por oposicion. Las aspirantes deberán poseer el título de maestras superiores, y se exige el requisito de que hayan cumplido los veinticuatro años. La citada plaza está dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas y casa. El anuncio de la convocatoria aparecerá, así como el programa de los ejercicios, en la *Gaceta* en uno de estos dias.

Provincias.

El dia 2 del actual se produjo un escándalo en Villar de Camo (Castellon), á consecuencia de haber salido á acompañar al obispo de Tortosa á la visita diocesana 25 ó 30 hombres á caballo, prorrumpiendo á su regreso al pueblo en vivas á *Cosi* los unos y á la autoridad los otros, disparándose un tiro, del que resultaron heridos una muger y un hombre. *En* el momento se presentó en el lugar de los sucesos el juez de primera instancia, y empezó á instruir las oportunas diligencias en averiguacion de los hechos.

—*Se* calculan en dos millones los daños causados en Denia (Valencia) por el ultimo pedrisco.

—*En* el termino de Cuetó (Santander), ha aparecido una cantidad inmensa de voraces gusanos. *Su* cantidad es tal, que un labrador sacudió una sola planta y salieron insectos suficientes para llenar un vaso de medio cuartillo. La alarma es extraordinaria

—Hay telégramas de Salamanca participando que la enfermedad glosopeda hace muchos estragos en el ganado lanar, y aunque con menos intensidad tambien se deja sentir en el ganado vacuno y de cerda.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; *S*. Vito, *S*. Modesto y *Santa* Crescencia.

Santo de mañana; *S*. *S*. Corpus Christi, S. Marcelino, y Santa Julita.

Telégramas

(De los periódicos de *Barcelona*)

Madrid 13.—Puedo añadir nuevas noticias de las conferencias de Biarritz.

Queda consignado como base fundamental de la doctrina del partido democrático que rechaza este los principios federales sustentados por el señor Figueras y los sustentados por el señor *Pi*.

Las declaraciones del manifiesto de abril son consideradas como la negacion terminante de los principios federales.

Establécese acudir á la lucha electoral aprovechando las fuerzas naturales del partido democrático progresista.

Considérase conveniente seguir la política de benevolencia á la actual situacion mientras marche por el camino liberal.

Considérase inconveniente todo acto de fuerza en las circunstancias actuales.

Considérase necesario regrese el señor Ruiz Zorrilla, pero por su calidad de imprimir al partido una conducta ajustada al acuerdo de Biarritz estos tres últimos puntos quedaban ayer pendiente de resolucion definitiva y se ultimarán hoy.

Se ha acordado tambien desautorizar y evitar toda clase de disidencias, sometiéndose los grupos diversos al criterio y autoridad de la junta directiva del partido; respecto al regreso á *España* del señor *Ruiz* Zorrilla mostrábase vacilante pero sin sostener anteriores negativas.

Imp. de la «La Lucha»

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran *Lotería* de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. *Por* tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2,000,000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 47,700 premios:

	Reales	Reales		Reales	Reales
1 de	1,250,000 son	1,250,000	2 de	100,000 son	200,000
1 de	750,000 son	750,000	12 de	75,000 son	900,000
1 de	500,000 son	500,000	24 de	50,000 son	1.200,000
1 de	375,000 son	375,000	5 de	40,000 son	20,0.0
1 de	250,000 son	250,000	2 de	30,000 son	600,000
2 de	200,000 son	400,000	54 de	25,000 son	1.350,000
3 de	450,000 son	450,000	104 de	15,000 son	1.560,000
4 de	125,000 son	500,000	262 de	10,000 son	2.620,000

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

46,055,400 REALES.

La casa de Banco VALENTIN Y C.ª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de órden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á **13 de Julio del año corriente** á que dia la estraccion principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1|2 Reales por un cuarto billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Lotería.

Cada órden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del *Giro Mútuo* sobre Barcelona *Madrid*, ú otra plaza principal de *España*, en billetes del *Banco* de España, en letra, ó en sellos de correo *Españoles*. *Tan* pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompñará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billetes. *Además* los premios son publicados en muchos periódicos principales. *Los* importes ganadss se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMP.ª

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

á separar

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirijirnos esta carta de órden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de órden

para la casa VALENTIN Y C.ª, HAMBURGO.

Ruego remita Billete original y en contra acompaño su importe de

Reales ______________________

Nombre y apellido: ______________________

Residencia: ______________________

Administracion de correo: ______________________

Provincia: ______________________

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Junio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibira hasta el dia 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espenden tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana. | *Salidas de Barcelona.* Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia. **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Marsella el 15 de Junio

EL VAPOR POITOU de 3000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades qe pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán se gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino, serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobr estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra

Este periódico indispensable en toda clase de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.